

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 112 DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

LUNES 04 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h14 del 04 de octubre del año dos mil veintiuno, conforme la convocatoria Nro. 112 de 01 de octubre de 2021, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el Concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: Juan Carlos Fiallo, Paulina Izurieta y René Bedón, quien preside la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Sra. María Paulina Izurieta	1	
Abg. Fernando Morales		1
TOTAL	3	2

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano; Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; José Luis Flores, funcionario de la EPMMOP; Santiago Ávalos y Salomé Salazar, funcionarios de la Administración Zonal Tumbaco; Patricio Zúñiga, funcionario de la EPMAPS; Elsa Vacasela, funcionaria de la Administración Zonal Quitumbe; Irene Vinueza, funcionaria de la Secretaría de Movilidad; Israel Jiménez, funcionario de la Administración Zonal Calderón; Vladimir Tapia, Sebastián Sandoval, Fernando Pavón y Donny Aldeán, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Marili Hernández, funcionaria del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Jenny Pinto, Anita Espín, Cristina Martínez, Adrián Sánchez, Francisco Játiva, funcionarios del despacho del concejal René Bedón; Mayra Gordillo, funcionaria del despacho del concejal Fernando Morales.

Asimismo, se registra la presencia de Nelson Calderón y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

1.1. Acta Nro. 102 de 03 de agosto de 2021

1.2. Acta Nro. 103 de 16 de agosto de 2021.

2.- Comisión general:

Sra. Rocío Bastidas y Sr. Maximiliano Donoso, representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta.

Tema: Presentación de planteamientos que permitan cumplir de manera eficiente la formulación de la propuesta de Plan Parcial Complementario del Barrio La Floresta.

Ingresa a la sala virtual de sesiones el señor concejal Fernando Morales (09h15).
--

3.- Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre el cronograma de mesas de trabajo para conocimiento del proyecto de *“Ordenanza Sustitutiva del Libro IV. del Eje Territorial, Libro IV.1, del Uso de Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”*; y resolución al respecto.

4.- Conocimiento del Proyecto de *“Ordenanza de designación vial para las calles de la parroquia de Pifo”*; y resolución al respecto.

5.- Conocimiento del proyecto de *“Ordenanza que aprueba la Urbanización “Nueva Vista del Sur”*; y resolución al respecto.

6.- Regularización del trazado vial de la calle Panecillo, barrio La Cerámica, parroquia Tumbaco del Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.

7.- Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio Nro 565295.

Propietario: Chicaiza María Esthela

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

8.- Conocimiento y resolución de la partición judicial de los predios Nro. 430893, 431268 y 797179.

Propietario: Ayabaca Cittelly Matilde Adriana Del Pilar

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

9.- Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio Nro 1240707

Propietario: Pintado Álvarez Nelson Fernando

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

10.- Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial del predio Nro 31390

Propietario: Espinoza Barzola Marcos Antonio

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

11- Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial del predio Nro. 1333725

Propietario: Regalado Madrid Paúl Esteban

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

12.- Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial de los predios Nros. 334616, 334624.

Propietario: Bonilla Luis Ernesto

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

13.- Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio Nro. 76687.

Propietario: Rosales Cárdenas Jorge Augusto

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Manuela Sáenz: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Manuela Sáenz: Desfavorable

14.- Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial de los predios Nros. 146796 y 220866.

Propietario: Hidalgo Torres Segundo Rogelio

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Manuela Sáenz: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Manuela Sáenz: Desfavorable

15.- Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio Nro. 415165

Propietario: Ramírez Aconda Jorge Enrique

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

16.- Conocimiento y resolución de la partición judicial de los predios Nros. 26230, 235095 y 235156

Propietario: Moya Albuja Juan Carlos y Jaramillo Cardoso María Dolores

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Por secretaría se procede a tomar votación del orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, sin observaciones.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto

1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

1.1. Acta Nro. 102 de 03 de agosto de 2021

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la aprobación del acta:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo					1
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	3	0	1	0	1

La comisión resuelve: aprobar el Acta Nro. 102 de 03 de agosto de 2021.

1.2. Acta Nro. 103 de 16 de agosto de 2021

Por Secretaría se informa que no se puede aprobar el acta por no contar con la presencia de los señores concejales que asistieron a la referida sesión.

Segundo punto:

2.- Comisión general:

Sra. Rocío Bastidas y Sr. Maximiliano Donoso, representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta.

Tema: Presentación de planteamientos que permitan cumplir de manera eficiente la formulación de la propuesta de Plan Parcial Complementario del Barrio La Floresta.

Sra. Rocío Bastidas, representante del Comité Pro Mejoras del Barrio La Floresta: Manifiesta que su intervención se refiere al contexto de la disposición transitoria 34 de la Ordenanza Nro. 001-2021 del PMDOT y del PUGS, indica que es fundamental que se cumpla lo ahí establecido y se tenga el acompañamiento de la comisión de Uso de Suelo y sus integrantes, con la finalidad de, por un lado dar todo el aporte que se requiere para el primer plan parcial que se haga, y en segundo lugar, para dar el seguimiento adecuado y se canalicen las diferentes necesidades para que se cumpla la disposición. Señala que el Comité Pro Mejoras Barrial La Floresta tiene un convenio tripartito con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y con la Administración Zonal Eugenio Espejo, para la evaluación del Plan Especial de La Floresta. Indica que se ha planteado ya el día sábado, durante la primera reunión del plan parcial, reunión que fue netamente informativa, que se tenga claridad en las instancias de participación, estas tienen que estar dadas conforme a la disposición. Los tres actores de este trabajo, en el nivel de coordinación son la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, el Comité Barrial debidamente constituido y la Administración Zonal. Señala que desde la Secretaría, con su equipo, hay una visión de querer plantear elementos sin la discusión en el nivel de coordinación, esa parte es peligrosa porque se pretendería editar una suerte de socialización de cosas con las cuales el Comité Barrial no está de acuerdo.

Sale de la sala virtual de sesiones el señor concejal Fernando Morales (09h30).

Señala que han aceptado tener en las mesas de trabajo a representantes del Comité y de las veedurías pero falta una coordinación clara en razón de que ellos son los conocedores del territorio y tienen posibilidad de trabajar con los actores del barrio. Señala que el trabajo debe ser más ágil e interconectado para dar una salida orgánica al plan parcial. Recomienda que haya un delegado de la Secretaría, un delegado del Comité y un delegado de la Administración Eugenio Espejo, para que tengan la claridad del enfoque técnico, metodológico, que permita un trabajo ágil. En la reunión realizada el día sábado se ha pedido información sobre cómo se hará el levantamiento de información primaria del barrio La Floresta.

Sr. Maximiliano Donoso: Señala que la intención del Comité Barrial es lograr que se haga un levantamiento actualizado de la situación real de la aplicación del plan especial de La Floresta, versus lo que se va a construir que es el plan complementario. Señala que dentro del Comité existe experiencia para hacer participación objetiva y seria para la construcción del plan. Solicita que se considere la posibilidad de asignar una cantidad de recursos que permita, con el apoyo de las universidades, trabajar en la construcción del plan complementario.

Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Señala que la Secretaría de Territorio tiene la capacidad y el profesionalismo de sus equipos para la elaboración del plan.

Señala que no se considera necesaria la contratación de una consultoría. Respecto a los comentarios de que el equipo de trabajo es junior, aclara que los funcionarios son profesionales con mucha experiencia en la elaboración de instrumentos complementarios de planificación. Indica además que se invitó a los señores concejales Luz Elena Coloma y René Bedón, a la primera mesa realizada.

Arq. Gustavo Fierro: Informa que es el encargado de la coordinación técnica de la relación con las universidades del Comité La Floresta. Señala que la planificación participativa debe recoger las aspiraciones de la comunidad. Se ha propuesto a los funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, que se explore la posibilidad de conseguir recursos al interior del municipio, considerando que el municipio no ha ejecutado el presupuesto, por lo tanto, hay recursos para disponer.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Indica que la disposición transitoria indica que el plan se debe realizar con el comité barrial y otros actores, es decir la organización legítimamente constituida. Además es fundamental que se presente un cronograma de trabajo a la Comisión de Uso de Suelo para saber cómo va a realizarse el trabajo. Sugiere al Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, que detenga el trabajo que se está haciendo del Plan Complementario la Floresta, y solicitan que presente el cronograma del proceso de socialización, los funcionarios responsables y cómo será el proceso de manejo con el comité barrial.

Como sugerencia, que en el tema de la socialización se designe un funcionario con el que la comunidad sienta comodidad de trabajar.

Tercer punto:

3.- Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre el cronograma de mesas de trabajo para conocimiento del proyecto de "Ordenanza Sustitutiva del Libro IV. del Eje Territorial, Libro IV.1, del Uso de Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"; y resolución al respecto.

Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: realiza la presentación del cronograma para la presentación del proyecto de reforma del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

La presentación se adjunta al acta como anexo Nro. 1.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona que se apruebe la propuesta formulada de cronograma de mesas de trabajo para el conocimiento del *proyecto de “Ordenanza Sustitutiva del Libro IV. del Eje Territorial, Libro IV.1, del Uso de Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito*, presentado por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda en esta sesión.

El concejal Juan Carlos Fiallo apoya la moción.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 112 de 04 de octubre de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, sobre la *“Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre el cronograma de mesas de trabajo para conocimiento del proyecto de “Ordenanza Sustitutiva del Libro IV. del Eje Territorial, Libro IV.1, del Uso de Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto”*; **resolvió:** aprobar la propuesta formulada de cronograma de mesas de trabajo para el conocimiento del *proyecto de “Ordenanza Sustitutiva del Libro IV. del Eje Territorial, Libro IV.1, del Uso de Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito*, presentado por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda en esta sesión.

Cuarto punto

Conocimiento del Proyecto de “Ordenanza de designación vial para las calles de la parroquia de Pifo”; y resolución al respecto.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta que asumió la iniciativa legislativa del proyecto de ordenanza de designación vial para las calles de la parroquia de Pifo, posteriormente la Secretaría General realizó revisión de requisitos formales del proyecto de ordenanza.

Mociona que de conformidad con el literal c) del artículo 13 de la resolución Nro. C 074, una vez que tenemos el proyecto definitivo de ordenanza se solicite la emisión de los informes técnicos y el informe jurídico que sean pertinentes.

Los señores concejales Paulina Izurieta y Juan Carlos Fiallo apoyan la moción.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación para la aprobación del acta.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la aprobación del acta:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 112 de 04 de octubre de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día, sobre el “Conocimiento del Proyecto de “Ordenanza de designación vial para las calles de la parroquia de Pifo”; y resolución al respecto”; **resolvió:** que de conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 13 de la resolución Nro. C 074, una vez que tenemos el proyecto definitivo de ordenanza se solicite la emisión de los informes técnicos y el informe jurídico que sean pertinentes, en el término de 8 días.

Quinto punto

Conocimiento del proyecto de “Ordenanza que aprueba la Urbanización “Nueva Vista del Sur”; y resolución al respecto.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Presenta sus observaciones sobre el proyecto de ordenanza que aprueba la urbanización “Nueva Vista del Sur”.

Arq. Elizabeth Ortiz, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Realiza la presentación de la propuesta de urbanización Nueva Vista del Sur.

La presentación se adjunta al acta como anexo Nro. 2.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona que se solicite a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, que en el plazo de 8 días, remitan por escrito cuál es el valor de la garantía para la ejecución de obras actualizado a la fecha, valor que deberá ser incorporado en el Informe Técnico de Urbanización de Reglamentación General y en el proyecto de ordenanza.

La señora concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	1	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 112 de 04 de octubre de 2021, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día, sobre el “Conocimiento del proyecto de “Ordenanza que aprueba la Urbanización “Nueva Vista del Sur”; y resolución al respecto”; **resolvió:**

solicitar a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, que en el plazo de 8 días, remitan por escrito cuál es el valor de la garantía para la ejecución de obras actualizado a la fecha, valor que deberá ser incorporado en el Informe Técnico de Urbanización de Reglamentación General y en el proyecto de ordenanza.

Sexto punto

Regularización del trazado vial de la calle Panecillo, barrio La Cerámica, parroquia Tumbaco del Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.

Los Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Presenta sus observaciones sobre la propuesta de regularización del trazado vial de la calle Panecillo, barrio La Cerámica, parroquia Tumbaco.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a la Administración Zonal Tumbaco, a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y, a la Dirección Metropolitana de Catastro, que solventen las observaciones realizadas en la presente sesión por los miembros de la comisión.

El señor concejal Juan Carlos Fiallo apoya la moción.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 112 de 04 de octubre de 2021, durante el tratamiento del sexto punto del orden del día, sobre la “Regularización del trazado vial de la calle Panecillo, barrio La Cerámica, parroquia Tumbaco del Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto”; **resolvió:** solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas,

a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a la Administración Zonal Tumbaco, a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y, a la Dirección Metropolitana de Catastro, que solventen las observaciones realizadas en la presente sesión por los miembros de la comisión.

Séptimo punto:

Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio Nro 565295.

Propietario: Chicaiza María Esthela

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Octavo punto:

Conocimiento y resolución de la partición judicial de los predios Nro. 430893, 431268 y 797179.

Propietario: Ayabaca Cittyly Matilde Adriana Del Pilar

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Noveno punto:

Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio Nro 1240707

Propietario: Pintado Álvarez Nelson Fernando

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Décimo punto:

Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial del predio Nro 31390

Propietario: Espinoza Barzola Marcos Antonio

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Décimo primero:

Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial del predio Nro. 1333725

Propietario: Regalado Madrid Paúl Esteban

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Décimo segundo:

Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial de los predios Nros. 334616, 334624.

Propietario: Bonilla Luis Ernesto

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Quitumbe: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Moción que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Décimo tercero:

Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio Nro. 76687.

Propietario: Rosales Cárdenas Jorge Augusto

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Manuela Sáenz: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Manuela Sáenz: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		

Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Décimo cuarto:

Conocimiento y resolución de la partición extrajudicial de los predios Nros. 146796 y 220866.

Propietario: Hidalgo Torres Segundo Rogelio

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Manuela Sáenz: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Manuela Sáenz: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Moción que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		

TOTAL	3	0	2	0	0
--------------	----------	----------	----------	----------	----------

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Décimo quinto:

Conocimiento y resolución de la partición judicial del predio Nro. 415165

Propietario: Ramírez Aconda Jorge Enrique

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Mociona que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

Décimo sexto:

Conocimiento y resolución de la partición judicial de los predios Nros. 26230, 235095 y 235156

Propietario: Moya Albuja Juan Carlos y Jaramillo Cardoso María Dolores

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Zonal Eugenio Espejo: Desfavorable

Concejal René Bedón, presidente de la comisión. - Moción que la comisión acoja los informes desfavorables, y emita dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano de Quito.

La Concejala Paulina Izurieta apoya la moción.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación sobre la moción:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo			1		
Juan Carlos Fiallo	1				
Sra. María Paulina Izurieta	1				
Abg. Fernando Morales			1		
TOTAL	3	0	2	0	0

La comisión resuelve emitir dictamen desfavorable para conocimiento del Concejo Metropolitano sobre el pedido de partición.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h05.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE

Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Juan Carlos Fiallo	1	
Sra. María Paulina Izurieta	1	
Abg. Fernando Morales		1
TOTAL	3	2

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO

Abg. Samuel Byun
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Juan Carlos Fiallo	1	
Sra. Paulina Izurieta	1	
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q	GC	2021-10-04	
Revisado por:	Nelson Calderón	PGC	2021-10-04	